



**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**

**PLAN ANUAL OPERATIVO**

**2022**



**Misión:**

Somos un gobierno local, destinado a brindar servicios eficientes para Brindar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo integral de la población en general, a través de una adecuada gestión municipal”

**Visión:**

“Ser reconocidos como una Municipalidad que brinda integralmente los servicios a sus habitantes gracias a una gestión institucional eficaz basada en la disciplina, compromiso y la capacidad del recurso humano municipal”.

**Políticas institucionales**

- ✓ Participación
- ✓ Coordinación
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Distribución de Recursos
- ✓ Interculturalidad
- ✓ Eficiencia, Transparencia y Justicia
- ✓ Desarrollo Sostenible
- ✓ Ordenamiento Territorial
- ✓ Equidad y Accesibilidad
- ✓ Arte, Recreación y Deporte
- ✓ Infraestructura Vial
- ✓ Desarrollo Económico Local
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Desarrollo Socioeconómico
- ✓ Formación en Trabajo y Liderazgo Comunal



### **Información General:**

**Nombre:** Municipalidad de Zarcero

### **Descripción:**

La Municipalidad es el gobierno local, del cantón número once (11) de la provincia de Alajuela, denominado Zarcero.

### **Dirección:**

La Municipalidad se encuentra ubicada 50 metros oeste de la esquina noroeste del parque de Zarcero, edificio de dos plantas. Teléfono es el 2463-3160.

Debido a la cobertura de acción de la Municipalidad el presente plan se ha dividido en los programas presupuestarios, los cuales son:



## **PROGRAMA 1: ADMINISTRACION GENERAL**

### **Realizar actividades de soporte y apoyo institucional, a través de la correcta administración de los recursos**

**Justificación:** Para el cumplimiento de las funciones municipales y los mandatos que por ley le están encomendados, se requiere de una adecuada gestión de los recursos financieros, materiales, humanos, tecnológicos, entre otros. Así mismo, la municipalidad requiere tanto de la dirección de las actividades, como de la correcta recaudación de los ingresos con los que se nutre para la realización de las actividades sustantivas.

Dentro de los aspectos necesarios para la correcta ejecución de los recursos es contar con un área tributaria, administrativa y financiera profesional, comprometida y capacitada, para ello se fortalece este primer programa, que es la base de la eficiencia de la gestión institucional.

**Proyecto:** El proyecto tiene como meta la ejecución del 100% de las labores municipales en el ámbito administrativo, legal, humano, financiero, tributario, tecnológico, entre otros para propiciar la dotación de recursos

**Beneficiarios:** Los beneficiarios de este proyecto son los habitantes del cantón, aproximadamente 14.000 personas.

**Presupuesto:** Este rubro proviene de los ingresos ordinarios proyectados y para el año 2022 se presupuesta ₡ 446.705.397,11.

### **Velar y asesorar a la administración en el uso correcto de los recursos públicos**

**Justificación:** Como administradores de fondos públicos se debe realizar una fiscalización que brinde una seguridad razonable de la correcta aplicación del marco legal y técnico que rige al sector municipal, en un esquema de sanas prácticas, de disposición de la información con acceso ágil y oportuno, en forma eficaz, eficiente y económica, y salvaguarda de los recursos públicos.

**Proyecto:** Cumplimiento del plan anual de trabajo de la Auditoría Interna para el período 2022.

**Beneficiarios:** Los beneficiarios de este proyecto son los habitantes del cantón, aproximadamente 14.000 personas.

**Presupuesto:** Es financiado con ingreso recaudado de las patentes municipales y el presupuesto es de ₡28.000.000,00



**Realizar las transferencias a las instituciones que por ley corresponden de acuerdo al presupuesto institucional**

**Justificación:** En concordancia con el marco normativo, las municipalidades obedecemos al mandato de contribuir con 9 instituciones que dependen de los recursos de transferencias para el cumplimiento de sus funciones y, por ende, para el desarrollo del régimen municipal y de nuestro país.

Es por ello que se realizan las transferencias de acuerdo a la legislación vigente a las instituciones:

- Ministerio de Hacienda.
- Comisión Nacional para Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)
- Fondos de Parques Nacionales (Áreas protegidas)
- Junta Administrativa del Registro Nacional
- Juntas de Educación,
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)
- Comité Cantonal de Deportes y Recreación
- Unión Nacional de Gobiernos Locales
- Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela.

**Proyecto:** Se define como Girar transferencias a 9 instituciones de acuerdo con los mandatos de ley

**Beneficiarios:** Los beneficiarios de este proyecto son los habitantes del cantón, aproximadamente 14.000 personas y la población nacional

**Presupuesto:** Su origen es dado por ley y el presupuesto para el año 2022 asciende a un monto de ¢94.735.030,16



## **PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNALES**

### **Brindar un servicio oportuno y eficiente, de aseo de vías, de manera proactiva e innovadora**

**Justificación:** Con el objetivo de brindar un oportuno y eficiente servicio de aseo de vías, se asigna presupuesto a todas aquellas cuentas las cuales se consideran necesarias para cubrir tanto las necesidades de persona como de insumos necesarios para la ejecución de esta actividad.

**Proyecto:** Con el fin de brindar un servicio de aseo de vías más innovador y proactiva, se pretende realizar capacitaciones constantes a funcionarios encardados de esta labor, y de igual manera se pretende adquirir todos los insumos necesarios para llevar a cabo dicha labor; así como el personal requerido para la ejecución del servicio.

**Beneficiarios:** Habitantes del casco central de Zarcero.

**Presupuesto:** Se genera como ingreso del mismo servicio (aseo de vías) y el presupuesto es de ¢34.400.356,81

### **Brindar al cantón de Zarcero un servicio de recolección de residuos de alta calidad, con el equipo necesario para la ejecución de esta importante labor**

**Justificación:** La Recolección de Residuos, es una labor muy importante en todos los lugares del mundo, es por esto, que en el Cantón de Zarcero se brinda un servicio de recolección de residuos acorde a las necesidades del cantón, sin embargo, se trata de realizar mejoras constantes para que este servicio sea de alta calidad y eficiencia.

**Proyecto:** La Municipalidad de Zarcero cuenta con la contratación de una empresa recolectora de Residuos, especializada en este tema, para ello se asigna presupuesto a la cuenta de servicios especiales para el pago de este servicio brindado por parte de esta empresa.

De igual manera se cuenta con personal en la Municipalidad de Zarcero, el cual da soporte al tema de reciclaje, y pronto se espera poder contar con el funcionamiento del Centro de Acopio, para brindar un tratamiento adecuado a los residuos valorizables.

De igual manera se adquieren insumos necesarios para la ejecución de estas labores, y se les brinda mantenimiento a los equipos de transporte y maquinaria, pertenecientes a la Municipalidad de Zarcero, y los cuales son necesarios para el buen funcionamiento de este Departamento.

**Beneficiarios:** Habitantes del Cantón de Zarcero.

**Presupuesto:** Se genera como ingreso del mismo servicio (Recolección de basura) y el presupuesto es de ¢201.653.243,41



**Brindar mantenimiento óptimo y oportuno a la red vial cantonal de Zarcero, mediante una eficiente labor administrativa, operativa y técnica del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal**

**Justificación:** La Unidad Técnica de Gestión Vial, presenta como objetivo primordial continuar brindando mantenimiento a los caminos y calles del Cantón de Zarcero, por lo tanto, se esfuerza en ejecutar labores administrativas, técnicas y operativas para el cumplimiento de dicho objetivo.

**Proyecto:** Mejoras y mantenimientos oportunos a caminos vecinales, según programación establecida en la Unidad Técnica de Gestión Vial.

**Beneficiarios:** La totalidad de habitantes del cantón de Zarcero, así como quienes visitan de paso este importante Cantón.

**Presupuesto:**

El proyecto será financiado mediante recursos provenientes de la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles ¢2,500,000.00, sumado al 5% del ingreso por parte de este tributo en relación a la ley de movilidad peatonal 9976 por ¢ 14.750.000,00, el Impuesto sobre el Cemento ¢ 1,600,00.00 y de la transferencia del IFAM por concepto de Impuesto al Ruedo ¢ 802,902.73, para un total de ¢19.652.902,73

**Brindar el servicio de mantenimiento de Cementerio, de una manera eficaz y oportuna.**

**Justificación:** El Cementerio Municipal de Zarcero, requiere de un mantenimiento constante de las zonas verdes e infraestructura; de igual manera se adquieren insumos necesarios para mantener las instalaciones de manera óptima, y así contribuir con el embellecimiento del mismo.

En cuanto a la administración del servicio, se efectúan labores tales como registro de las bóvedas, nichos, registro de arrendatario, reparaciones, concesión de permisos, quejas, reclamos, entre otras, con el fin de establecer futuras proyecciones de espacios.

**Proyecto:** tanto la función operativa como la administrativa, requieren de la utilización de insumos para efectuar ambas funciones de manera eficiente, por lo tanto, se requiere la compra de estos insumos es por ello que se presupuesta dinero en determinadas cuentas; de la misma manera sucede con la asignación de funcionarios para llevar a cabo estas funciones, por lo que, se presupuesta dinero en las cuentas correspondientes a remuneraciones.

**Beneficiarios:** Habitantes del Cantón de Zarcero.

**Presupuesto:** Se genera como ingreso del mismo servicio (Cementerio) y el presupuesto es de ¢22.347.135,48



### **Brindar el servicio de abastecimiento de agua potable de forma ágil y velando por la calidad del agua**

**Justificación:** Uno de los principales recursos y el más utilizado por el ser humano, es sin duda el agua, sin embargo, si no se da una correcta manipulación de la misma puede generar graves problemas de salud.

Es por lo anterior que el asegurar un servicio en óptimas condiciones y con altos estándares de calidad, es de vital importancia para la institución.

Dentro de este proyecto se incluye no sólo la parte operativa del servicio, sino, además todos los procesos tendientes a asegurar la calidad, como lo son las cloraciones, análisis con entes externos, etc.

**Proyecto:** Brindar el servicio de acueducto de forma ágil y velando por la calidad del agua con el fin de colaborar a la salud pública.

**Beneficiarios:** El servicio se brinda en el distrito central para un aproximado de 6.000 habitantes.

**Presupuesto:** El presupuesto de este proyecto proviene de la tarifa de acueducto y es por ¢82,342,156.01

### **Ejecutar el plan de trabajo del Comité de la Persona Joven de nuestro cantón**

**Justificación:** Por Ley el Consejo Nacional de la Persona Joven transfiere a los Comités Cantonales recursos para la ejecución de actividades que fortalezcan esta población las cuales se plasman en los planes de trabajo que ellos mismos formulan.

**Proyecto:** Ejecución del plan de trabajo del Comité de la Persona Joven de nuestro cantón.

**Beneficiarios:** Este comité trabaja con toda la población joven de nuestro cantón, lo que al final redunda en un beneficio para toda la población del cantón 14.000 habitantes aproximadamente.

**Presupuesto:** El presupuesto de este proyecto proviene de la transferencia realizada por el Consejo Nacional de la Persona Joven y es por ¢ 1.500.000,00.



### **Promover el desarrollo integral de los habitantes del cantón de Zarco**

**Justificación:** Este proyecto se enfoca en la realización de actividades que promuevan el desarrollo social, económico y ambiental del cantón, desde la visión del desarrollo sostenible y en coordinación con las demás instituciones, organizaciones y empresas del cantón.

**Proyecto:** ejecutar el plan de trabajo de la Oficina de la Mujer, Desarrollo Económico y Gestión de Ambiental.

**Beneficiarios:** La totalidad del cantón 14.000 habitantes aproximadamente.

**Presupuesto:** El origen de los recursos es de la ley de Bienes Inmuebles N° 7729, y es por un monto de ¢ 35.527.963,85

### **Realizar el mantenimiento del edificio municipal:**

**Justificación:** Contar con instalaciones que reúnan las condiciones óptimas en cuanto a seguridad, comodidad e higiene para que los ciudadanos que se acerquen a la institución a realizar diferentes trámites, puedan realizarlo en un ambiente adecuado, accesible y satisfactorio.

**Proyecto:** Mantenimiento del edificio, aseo y limpieza de las instalaciones, así como pago de servicios públicos.

**Beneficiarios:** Los beneficiarios de este proyecto son los habitantes del cantón, aproximadamente 14.000 personas y la población nacional.

**Presupuesto:** Ingreso proveniente del impuesto de construcciones y bienes inmuebles y asciende a ¢ 21.500.000,00

### **Sensibilización y planificación para la protección del medio ambiente (Programa de Protección al Medio Ambiente)**

**Justificación:** Dotar de recursos a la institución para la contratación de profesionales que brinde apoyo en los procesos de sensibilización en la población acerca de la importancia de la protección del medio ambiente, esto mediante capacitación a los habitantes del cantón, así como en la construcción de planes y otros instrumentos.

**Proyecto:** Brindar al menos 4 charlas de protección ambiental y la construcción de por lo menos un instrumento de planificación relacionado con el tema.

**Beneficiarios:** Con la ejecución de este proyecto se pretende beneficiar a la población del país en general y al cantón de Zarco.

**Presupuesto:** ¢ 2.210.882,90 provenientes de la recaudación de Timbres pro parques nacionales.



**Mantener a la Dirección de Gestión Urbana con los recursos necesarios para el funcionamiento de las áreas respectivas.**

**Justificación:** Este proyecto se enfoca en dar un mejor servicio al Administrado, a través de la eficiencia y eficacia en la realización de los procesos y trámites (visados, permisos de construcción, entre otros), así como velar por el ordenamiento territorial y el embellecimiento urbano

**Beneficiarios:** Los usuarios que requieren de diferentes trámites en la Municipalidad de Zarcero que realiza la Dirección de Gestión Urbana, así como sus funcionarios.

**Presupuesto:** El origen de los recursos es de la ley de Bienes Inmuebles N° 7729, impuestos sobre construcciones, intereses sobre cuentas corrientes e intereses moratorios y es por un monto de ¢ 127,280,000.00.

**Atender las emergencias que se puedan presentar (Programa de Atención de Emergencias Cantonales)**

**Justificación:** Con este proyecto la institución intentará atender las emergencias que se puedan presentar en el cantón de la mejor manera posible.

**Proyecto:** Atender de forma rápida y oportuna las eventuales emergencias que se puedan presentar en el cantón.

**Beneficiarios:** Con la ejecución de este proyecto se pretende beneficiar a la población del país en general y al cantón de Zarcero, aproximadamente 14.000 habitantes.

**Presupuesto:** ¢1,000.000,00 provenientes de la recaudación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.



## **PROGRAMA 3: INVERSIONES**

### **Mejoramiento de las instalaciones del mercado municipal**

**Justificación:** El cantón cuenta actualmente con un mercado municipal pequeño y que no reúne las condiciones en cuanto a espacio y orden para que los inquilinos ofrezcan sus servicios y para que los visitantes o usuarios se encuentren con un lugar agradable y cómodo para adquirir los productos de la zona y así contribuir con el desarrollo de nuestro cantón.

Por lo que este proyecto pretende elaborar un diseño para la construcción de un nuevo mercado, más acorde a las necesidades de la época y con un diseño más vanguardista y moderno.

**Proyecto:** Mejoras del edificio del mercado municipal.

**Beneficiarios:** Con la ejecución de este proyecto se pretende beneficiar a la población del país en general y al cantón de Zarcero, aproximadamente 14.000 habitantes.

**Presupuesto:** Ingresos del alquiler de las instalaciones del mercado municipal y el presupuesto para el 2022 es de ₡ 11.435.697,06.

### **Invertir en nuevos proyectos de infraestructura vial y construcción de obras de drenaje, así como brindar mantenimiento a la infraestructura existente del cantón, mediante proyectos de inversión.**

#### **Justificación:**

La Unidad Técnica de Gestión Municipal de Zarcero, se enfoca en el mejoramiento y la conservación de caminos del cantón de Zarcero, por lo tanto, se crean proyectos de inversión con el fin de realizar obras las cuales contribuyan al desarrollo de este cantón, por lo que, se realizan trámites internos y externos(contratos), para el adecuado mejoramiento de la infraestructura vial.

#### **Proyecto:**

El proyecto denominado “Invertir en nuevos proyectos de infraestructura vial y pluvia y brindar mantenimiento a la infraestructura existente del cantón mediante proyectos de inversión”, surge de la necesidad de contribuir al desarrollo cantonal, esto a través de obras que mejoren la infraestructura vial cantonal, y se permita un tránsito oportuno y adecuado a los habitantes y visitantes del cantón.



**Beneficiarios:**

Todas aquellas personas que transiten por los diferentes caminos, tanto los habitantes del cantón, como turistas y personas de paso.

**Presupuesto:**

Proveniente de la ley 8114-9329 ¢708,381,076.05

**Mejoras a la infraestructura del Cementerio Municipal de Zarcero**

**Justificación:** Desde finales del año 2015, la administración del Cementerio de Zarcero fue asumida por la Municipalidad de Zarcero; dicha Institución ha demostrado el compromiso de realizar mejoras continuadas a este Cementerio.

En respuesta a este compromiso con el pueblo de Zarcero, existe la necesidad de disponer de derechos en el Cementerio Municipal de Zarcero, los cuales puedan ser adjudicados a personas oriundas del Cantón de Zarcero, es por ello que para el año 2022, se pretende continuar con la construcción de nichos Municipales. Así como mejorar el cierre perimetral del cementerio.

**Proyecto:** El proyecto denominado “Mejoras a la infraestructura del Cementerio Municipal de Zarcero” surge de la necesidad de apegarse a la Ley 7600 de Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad; y de la necesidad de ampliar espacios disponibles para efectuar inhumaciones.

**Beneficiarios:** Habitantes del Cantón de Zarcero

**Presupuesto:** Se genera como ingreso del mismo servicio (cementerio) y el presupuesto es de ¢4.576.001,52

**Elaborar un estudio general en el casco central de Zarcero, para valorar la posibilidad de ampliar la ruta de aseo de vías**

**Justificación:** Como parte de la búsqueda constante de mejorar este servicio, se pretende contratar un estudio profesional, para la ampliación de rutas.

**Proyecto:** contratación de equipo profesional para realizar dicho estudio, el cual genere datos que se ajusten a la realidad actual del distrito de Zarcero.

**Beneficiarios:** Habitantes del casco central de Zarcero.

**Presupuesto:** Se genera como ingreso del mismo servicio (aseo de vías) y el presupuesto es de ¢3.822.261,87



### **Fortalecimiento del programa de lotificación**

**Justificación:** El contar con un lugar donde nos cubra del frío, la lluvia y demás inclemencias del tiempo, además que nos brinde seguridad y abrigo es un derecho del ser humano, que se resume en el derecho a una vivienda digna, la cual reúna condiciones mínimas de comodidad, salubridad y seguridad.

La Municipalidad consciente de este derecho, año con año asigna recursos con el fin de crear un fondo y así poder ejecutar un proyecto que genere un impacto positivo en nuestro cantón.

**Proyecto:** Fortalecimiento del programa de lotificación.

**Beneficiarios:** Con la ejecución de este proyecto se pretende beneficiar a la población del cantón de Zarco, aproximadamente 14.000 habitantes.

**Presupuesto:** El mismo será financiado con recursos del proyecto de Fondo de Lotificación. El presupuesto estimado es de ¢ 3.936.504,64

### **Estudio de cuantificación y caracterización de los residuos sólidos ordinarios de tipo domiciliar y comercial del cantón de Zarco**

**Justificación:** Es fundamental desarrollar este proyecto, debido a que actualmente el departamento ambiental y de servicios públicos no poseen una base de datos que permita realizar una planificación y monitoreo adecuado de la Gestión Integral de Residuos que se realiza en el cantón de Zarco. El estudio representa una parte muy significativa para una adecuada Gestión Integral de Residuos, y de las acciones que se están realizando para llegar a desarrollar una gestión integral de los residuos sólidos municipales, por lo que es preciso realizar un estudio de este tipo, pues se verificó que no existen datos precisos y documentados a nivel municipal para esta región, sobre generación y composición de residuos sólidos.

**Proyecto:** El proyecto denominado “Estudio de cuantificación y caracterización de los residuos sólidos ordinarios de tipo domiciliar y comercial del cantón de Zarco” surge de la necesidad generar datos veraces y confiables respecto a la producción y manejo de residuos sólidos domiciliarios y comerciales en el Cantón de Zarco, que permitan la planificación de estrategias y proyectos de tratamiento que beneficien la salud y el ambiente del cantón.

**Beneficiarios:** Habitantes del Cantón de Zarco aproximadamente 14.000 habitantes.

**Presupuesto:** Se genera como ingreso del mismo servicio y el presupuesto es de ¢ 10.000.000,00



### **Cierre Técnico del botadero municipal**

**Justificación:** el desarrollo de este proyecto es de vital importancia para cumplir con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud y con esto mejorar la condición ambiental en el cantón.

**Proyecto:** llevar a cabo el cierre técnico del botadero municipal.

**Beneficiarios:** Ejecutando este proyecto se pretende beneficiar a la población del cantón de Zarcero, aproximadamente 14.000 habitantes.

**Presupuesto:** Se genera como ingreso del mismo servicio y el presupuesto es de ¢29.818.62,65

### **Actualización de la información geoespacial de los medidores del acueducto municipal**

**Justificación:** Es de vital importancia tanto para el departamento de acueducto, como para los habitantes el tener la información de los medidores de agua actualizada y si es mediante la vía tecnológica como apoyo, es aún mejor para cumplir el objetivo de brindar un servicio óptimo al contribuyente y mantener el orden de trabajo en el departamento.

**Proyecto:** Contratación de servicios profesionales para realizar la actualización de la ubicación geoespacial de los medidores del acueducto municipal, realizando también una actualización del proyecto de visor catastral donde se encuentra dicha información.

**Beneficiarios:** El servicio se brinda en el distrito central para un aproximado de 6.000 habitantes.

**Presupuesto:** Se genera como ingreso del mismo servicio y el presupuesto es de ¢ 13.198.095,62

### **Apoyo a proyectos de Asociaciones de Desarrollo Integral**

**Justificación:** se crea este proyecto con el fin de apoyar a las diferentes Asociaciones de Desarrollo Integral del cantón de Zarcero, en los proyectos que estas pretendan ejecutar.

**Proyecto:** dotación de materiales para la ejecución de al menos un proyecto gestionado por alguna de las asociaciones de desarrollo.

**Beneficiarios:** los habitantes de al menos un distrito del cantón de Zarcero.

**Presupuesto:** Se genera como ingreso del impuesto de bienes inmuebles y el presupuesto es de ¢10.000.000,00



Sin más se despide,

---

Ronald Araya Solís  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de Zarcero